



## #JuntosPodemos cuidarle

Siguiendo las indicaciones del Gobierno Nacional y de la Organización Mundial de la Salud para proteger la integridad y seguridad de los ciudadanos, el Banco AV Villas, invita a sus clientes empresariales a evitar en lo posible, el desplazamiento de sus colaboradores y personal de servicio a espacios públicos como son entre otros, nuestras oficinas bancarias.

Por esto, pueden realizar sus consultas, pagos y transacciones a través de nuestros canales digitales disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana:

**En el Portal Empresarial de [avillas.com.co](http://avillas.com.co) puede:**



Pagar a Proveedores



Pagar la Nómina

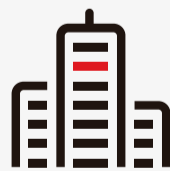


Pagar Impuestos,  
PILA y DIAN



Identificar los pagos  
de sus clientes con  
Convenio de Recaudo

**Además en Aval Pay Center  
y en el Centro de Pagos Virtual puede:**



Recaudar los pagos de sus clientes a través del Botón PSE,  
Tarjeta de Crédito o Botón Aval

**Para mayor información comuníquese con la Línea Audiovillas de cada ciudad**

Bogotá: 444 1777 / Barranquilla: 330 4330 /  
Bucaramanga: 630 2980 / Medellín: 325 6000 Cali: 885 9595 / Resto del país: 018000 51 8000

**Más información en [avillas.com.co](http://avillas.com.co)**

